

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA

27 DE FEBRERO DE DE 2020

Debiendo celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día **27**, a las **10:00** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las de Bases de Régimen Local y vista la propuesta efectuada por la Secretaria General del Pleno figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PRIMERA PARTE: RESOLUTIVA

1. Aprobación de los borradores de las Actas de las últimas sesiones del Pleno celebradas, si procede (Actas de 30 de enero de 2020: sesiones ordinaria y extraordinaria).

2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA

2.1.1. Aprobación inicial de la modificación presupuestaria por Transferencia de Crédito nº 1/2020.

2.1.2. Autorización a D. Jaime Criado Rodríguez, la pertenencia a todos los Consejos de Administración de las Empresas Municipales.

2.2. COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO Y CIUDAD

2.2.1. Aprobación de la modificación parcial del Plan Municipal de Protección Civil de Alcobendas (PEMUAL).

2.2.2. Aprobación de la adhesión de Alcobendas a la Red Española de Ciudades por el Clima.

B) SEGUNDA PARTE: SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

1. Dar cuenta del estado de ejecución del Presupuesto ordinario a 31 de diciembre de 2019.

2. Dar cuenta de la Modificación del Plan Anual de Control Financiero 2019.

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	DvBvShBWOkadv8/IIL0d2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/02/2020 14:10:47	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?DvBvShBWOkadv8/IIL0d2A==			

3. Dar cuenta del Plan Anual de Control Financiero 2020.
4. Informe de los Órganos de Gobierno.
5. MOCIONES.
6. SOLICITUD DE COMPARECENCIA ANTE EL PLENO.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

C) TERCERA PARTE: DECLARACIONES INSTITUCIONALES

1. Declaración Institucional presentada por todos los Grupos Políticos de “tolerancia cero contra la mutilación genital femenina.”

Los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día estarán a disposición de los miembros del Pleno de la Corporación en la Secretaría General del Pleno.

Alcobendas, 24 de febrero de 2020

EL ALCALDE,
Fdo. Rafael Sánchez Acera

AA.Mod.0005

Código Seguro De Verificación	DvBvShBWOkadv8/IIL0d2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	24/02/2020 14:10:47	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?DvBvShBWOkadv8/IIL0d2A==			